

El Consejo de Gobierno ha aprobado esta semana la partida con el objetivo de promover el acceso a la financiación de estos sectores

La Comunidad de Madrid inyecta 4 millones de euros al sector de la restauración y a tablaos flamencos, especialmente afectados por el COVID

- Se formalizará un convenio-subvención entre la Comunidad y Avalmadrid SGR para constituir un fondo específico de financiación
- El sector madrileño de restauración cuenta con más de 31.000 empresas y emplea a casi 219.000 trabajadores
- Complementa los 12 millones de euros que la Comunidad aportó a los Fondos de Provisiones Técnicas de la SGR

2 de agosto de 2020.- La Comunidad de Madrid va a inyectar 4 millones de euros al sector de la restauración y a los tablaos flamencos, especialmente afectados por la ralentización de la actividad y bajada del turismo tras el COVID-19. El Ejecutivo regional ha acordado esta semana en su reunión de Consejo de Gobierno autorizar la celebración de un convenio-subvención entre la Consejería de Cultura y Turismo y Avalmadrid S.G.R., para constituir un fondo específico destinado a promover el acceso a la financiación de pymes y autónomos de estos sectores.

La Comunidad de Madrid quiere contribuir con esta medida a la reactivación de las empresas de una de las actividades económicas más afectadas por la pandemia. La restauración (restaurantes, bares y cafeterías) en la región cuenta con más de 31.000 empresas y emplea a casi 219.000 trabajadores. Según las cifras aportadas por la Asociación de Hostelería de Madrid, de enero a junio de 2020 se ha perdido un 19% del empleo de esta actividad.

Por su parte, los tablaos flamencos suponen uno de los principales atractivos turísticos de la Comunidad de Madrid. El confinamiento, la falta del turismo extranjero, principal fuente de ingresos de estos negocios, unido a la dificultad para cumplir con las distancias de seguridad –de 1,5 metros entre mesa y mesa– que hace difícil que sea rentable montar un espectáculo, han puesto en peligro la continuidad de uno de los referentes turísticos de Madrid.

La Comunidad de Madrid, dadas estas circunstancias, considera necesario adoptar medidas de carácter económico que promuevan el acceso a financiación por parte de los autónomos, pequeñas y medianas empresas



Medios de Comunicación

madrileñas de estos sectores. El objetivo es que puedan contar con liquidez inmediata y darles la posibilidad de afrontar proyectos de inversión que permitan preservar, en la medida de lo posible, el empleo y la competitividad empresarial de la región.

Los avales derivados de este fondo de financiación van a permitir la concesión de créditos en muy buenas condiciones y con carencia, que se van a poder destinar al pago de nóminas, alquileres, inversiones o implementación de medidas sanitarias.

Esta nueva inversión se une a la aportación de 12 millones de euros, aprobados con anterioridad por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, destinada a los Fondos de Provisiones Técnicas de la Sociedad de Garantía Recíproca Avalmadrid.